



SEGUOT
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
REGISTRAL Y CATASTRAL

Contigo al 100

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE FALLAS GEOLÓGICAS Y GRIETAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES GRUPO 3 Y 4.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

FG001-2019

*El COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE FALLAS GEOLÓGICAS Y GRIETAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (CIFGGEA), en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 3°, 16, 18 fracción VIII y 39 fracciones I y XIII y XXXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; 3° fracción XXIX y 22 fracción V del Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes; así como los artículos 1° segundo párrafo y 2° del Acuerdo por el cual se crea el Comité Interinstitucional de Fallas Geológicas y Grietas del estado de Aguascalientes, publicado en la segunda sección del Periódico Oficial del Estado, de fecha 23 de febrero de 2004, representado por los integrantes que participan en los grupos 3 y 4, tenemos a bien levantar la presente **Acta Circunstanciada**, para dictaminar sobre las fallas que se listan a continuación, en los tramos que se indican en el apartado denominado como HECHOS:*

- **Falla Estrella,**
- **Falla Oriente (Parque México);**
- **Falla Oriente (Puertecito de la Virgen-San Francisco de los Romo) y**
- **Falla Oriente (Los Naranjos).**

En Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 9:15 h (nueve h quince minutos), del día 14 (catorce) de agosto del año 2019 (dos mil diecinueve). Encontrándose presentes en la sala de juntas de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes, en lo sucesivo la **SEGUOT**; ubicada en el primer piso de Av. de la Convención Oriente No. 104, en la Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., los integrantes del Grupo 3 y 4.

Dr. en Ing. Jesús Pacheco Martínez; profesor investigador de la U.A.A., **Ing. Francisco Javier Aguilar Valdez;** Perito especializado en Geofísica, **Ing. Juan Antonio Fuentes López;** Perito especializado en Geofísica, **Ing. Pedro Carlos Ávila Ramírez;** Perito especializado en Geología, **Ing. Luis Gerardo del Muro Caldera;** presidente de Analisec A.C. Delegación Aguascalientes, **Ing. Juan Manuel Huerta Flores;** Secretario de Analisec A.C. Delegación Aguascalientes, **Ing. Guillermo Becerra Magallanes;** Director General de Calidad de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, **Ing. José Ángel Serrano Tenorio;** Encargado de Cartografía de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, **Ing. Juan Manuel Torres Escalante;** representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Aguascalientes, A.C., **C. Juan Carlos Salazar Esparza;** Encargado del Departamento de Geología del INEGI **Ing. José Luis Mendieta Flores;** Enlace



SEGUOT

SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
REGISTRAL Y CATASTRAL

Contigo al 100

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE FALLAS GEOLÓGICAS Y GRIETAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES GRUPO 3 Y 4.

del Departamento de Geología del INEGI, Ing. Genoveva Téllez Sánchez; Enlace de Operaciones INEGI, Ing. Mario E. Escobar Martínez; Jefe del Departamento de Calidad y Fallas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, Arq. Joshua Noé Vázquez Pedroza; Coordinador de Fallas Geológicas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes, Lic. Urbanismo Jesús Bernardo Díaz de León Gutiérrez; Jefe de Departamento de Planes y Programas del Municipio de San Francisco de los Romo, Lic. Urbanismo Oscar Emilio Ruiz Esparza Esquivel, Jefe de Departamento de Usos de Suelo del Municipio de San Francisco de los Romo, Lic. Leonardo Andrés Gutiérrez Díaz; Director General del Instituto Catastral del Estado de Aguascalientes, Ing. José Raúl Ramírez Flores; Coordinador Programa Fallas y Grietas de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral, Ing. Álvaro Martínez de Lara; Especialista de Sistema Cartográfico del Instituto Catastral del Estado de Aguascalientes, Ing. Erick Ivan Acevedo Cerón; Analista de Fallas Geológicas y Grietas de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral, Ing. Guillermo Martínez Martínez; Analista de Fallas Geológicas y Grietas de la Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral.

HECHOS

Con esta fecha se asienta que el personal del Departamento de Fallas Geológicas y Grietas de la **SEGUOT**, efectuó un recorrido el día 6 de junio en la **Falla Estrella**, en el tramo comprendido entre las coordenadas WGS 1984 UTM 13N iniciales (781110, 2424215), finales (781961, 2426058). Los días 3, 6 y 7 de junio en la **Falla Oriente (Parque México)**, en el tramo comprendido entre las coordenadas WGS 1984 UTM 13N iniciales (781975, 2424357), finales (781744, 2426558). El 23 de mayo en la **Falla Oriente (Puertecito – Los Naranjos)**, en el tramo comprendido entre las coordenadas WGS 1984 UTM 13N iniciales (781645, 2430233), finales (783359, 2432933), y por último el 8 de mayo y 20 de junio en la **Falla Oriente (La Higuera – Los Naranjos)**, en el tramo comprendido entre las coordenadas WGS 1984 UTM 13N iniciales (781718, 2426545), finales (781313, 2427827). Se recorrieron a pie cada una de las fallas, por la traza que proporciona el SIFAGG, se levantaron puntos **GPX** con dos navegadores GPS modelo **etrex 30x** de la marca **Garmin**, además se tomaron fotografías, y domicilios de inmuebles afectados, en los casos donde tenemos otras trazas proporcionadas por estudios de los especialistas, también se comparó con ellas (como en el caso de Vistas del Sol), localizando puntos de acuerdo al SIFAGG y a la trazas entregadas por los especialistas, con la finalidad de ubicarlos en la ortofoto de Catastro y observar si existe alguna evidencia de la posible existencia de la falla citada; cabe hacer mención que se encontraron algunas diferencias, donde se llegaron a ver más trazas, cercanas a las presentadas en el SIFAGG, que posiblemente cuando se levantó esta falla no se habían



SEGUOT

SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
REGISTRAL Y CATASTRAL

Contigo al 100

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE FALLAS GEOLÓGICAS Y GRIETAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES GRUPO 3 Y 4.

manifestado, por lo que se añadieron los nuevos puntos encontrados con la finalidad de considerarlos en la actualización de la Cartografía; se observaron en dirección a los puntos fallas en fachadas, banquetas, guarniciones y pavimentos; además de haber revisado la evidencia documental en gabinete conjuntamente por todos los actores del grupo multidisciplinario.

Por Sugerencia del Ing. Pedro Carlos Ávila Ramírez, se llevó a cabo un nuevo recorrido, en conjunto donde se visitaron zonas en las que había algunas dudas, se aclararon y se complementó la información; se incluye el documento (Anexo No. 1) para su constancia.

Después de haber estudiado conjuntamente la evidencia que se ha presentado al respecto de las Fallas, con diferentes ubicaciones dentro del estado, se concluyó en base a los antecedentes que, **se tiene evidencia de la existencia de las mismas, así como de la traza que se presenta**, por lo que, por unanimidad, en base a la evidencia y los antecedentes, se decidió **ACTUALIZARLAS** en el Sistema de Información de Fallas Geológicas y Grietas, SIFAGG.

Se anexan mapas Georeferenciados de las fallas citadas y se entregará al ing. José Ángel Serrano Tenorio los archivos respectivos del tipo shape.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9:30 h (nueve h treinta minutos), Se cierra la presente constando de ocho fojas, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Se instruye al Grupo 3, para que con base en lo validado se Actualice la Cartografía.

Dr. en Ing. Jesús Pacheco Martínez	Profesor investigador de la U.A.A	
Ing. Francisco Javier Aguilar Valdez	Perito Especializado en Geofísica	
Ing. Juan Antonio Fuentes López	Perito Especializado en Geofísica	
Ing. Pedro Carlos Ávila Ramírez	Perito Especializado en Geología	
Ing. Luis Gerardo del Muro Caldera	Presidente de Analisec A. C. Delegación Aguascalientes	
Ing. Juan Manuel Huerta Flores	Secretario de Analisec A. C. Delegación Aguascalientes	
Ing. Guillermo Becerra Magallanes	Director General de Calidad de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes	



**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE FALLAS GEOLÓGICAS Y GRIETAS DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES GRUPO 3 Y 4.**

Ing. José Ángel Serrano Tenorio	Encargado de Cartografía de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Aguascalientes	
Ing. Juan Manuel Torres Escalante	Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Aguascalientes, A. C.	
C. Juan Carlos Salazar Esparza	Enlace de Operación INEGI	
Ing. José Luis Mendieta Flores	Enlace de Operación INEGI	
Ing. Genoveva Téllez Sánchez	Enlace de Seguimiento Geográfico INEGI	
Ing. Mario E. Escobar Martínez	Jefe del Departamento de Calidad y Fallas Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes	
Arq. Joshua Noé Vázquez Pedroza	Coordinador de Fallas Geológicas Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes	
Lic. Urbanismo Jesús Bernardo Díaz de León Gutiérrez	Municipio de San Francisco de los Romo	
Lic Urbanismo Óscar Emilio Ruiz Esparza E	Municipio de San Francisco de los Romo	
Lic. Leonardo Andrés Gutiérrez Díaz	Director General del Instituto Catastral del Estado de Aguascalientes	
Ing. José Raúl Ramírez Flores	Coordinador Programa Fallas y Grietas, Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral	
Ing. Álvaro Martínez de Lara	Especialista de Sistema Cartográfico	
Ing. Erick Ivan Ceron Acevedo	Analista de Fallas Geológicas y Grietas, Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral	
Ing. Guillermo Martínez Martínez	Analista de Fallas Geológicas y Grietas, Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral	

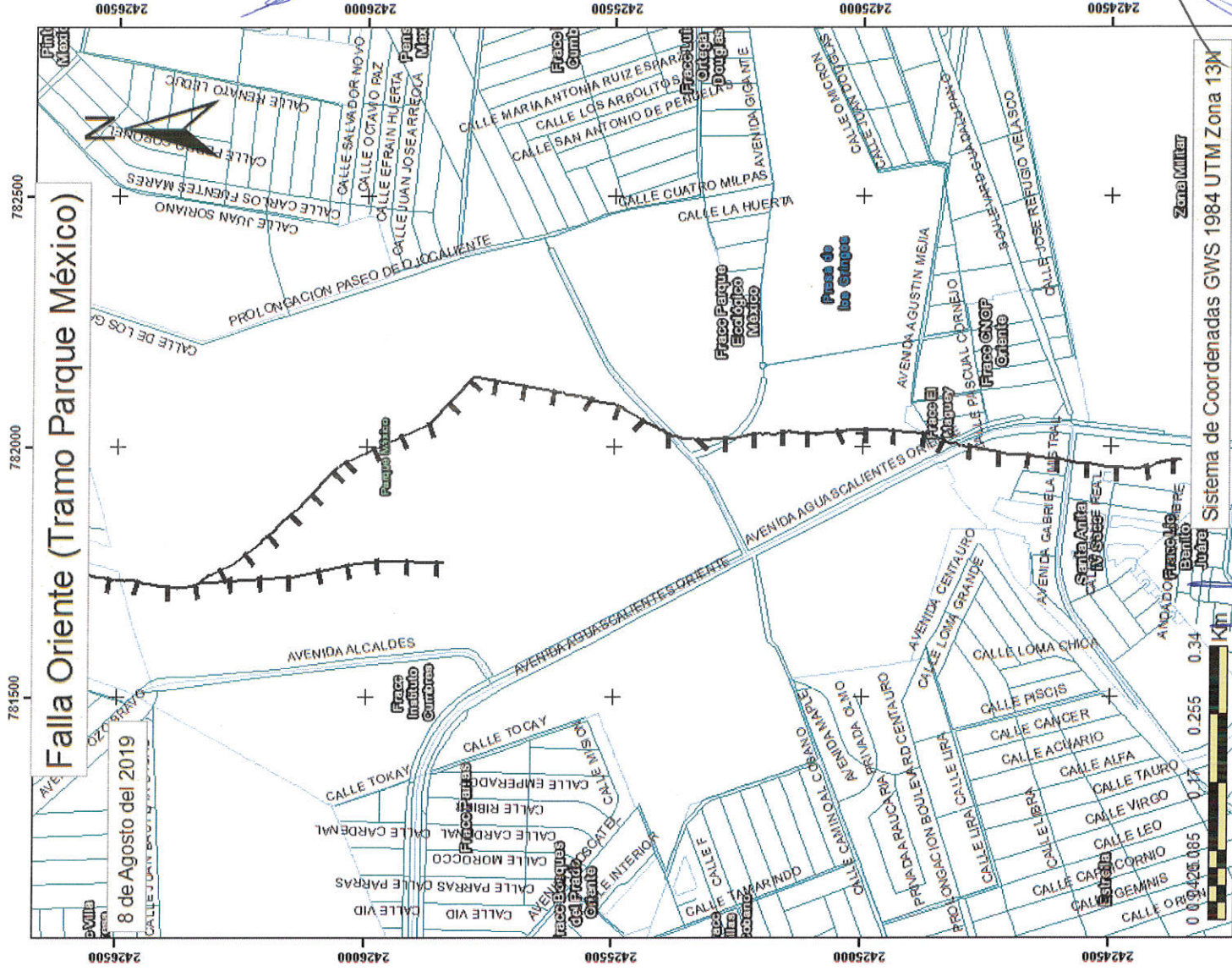
[illegible]



SEGUOT
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
REGISTRAL Y CATASTRAL

Contigo al 100

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE FALLAS GEOLÓGICAS Y GRIETAS DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES GRUPO 3 Y 4.**





Contigo al 100

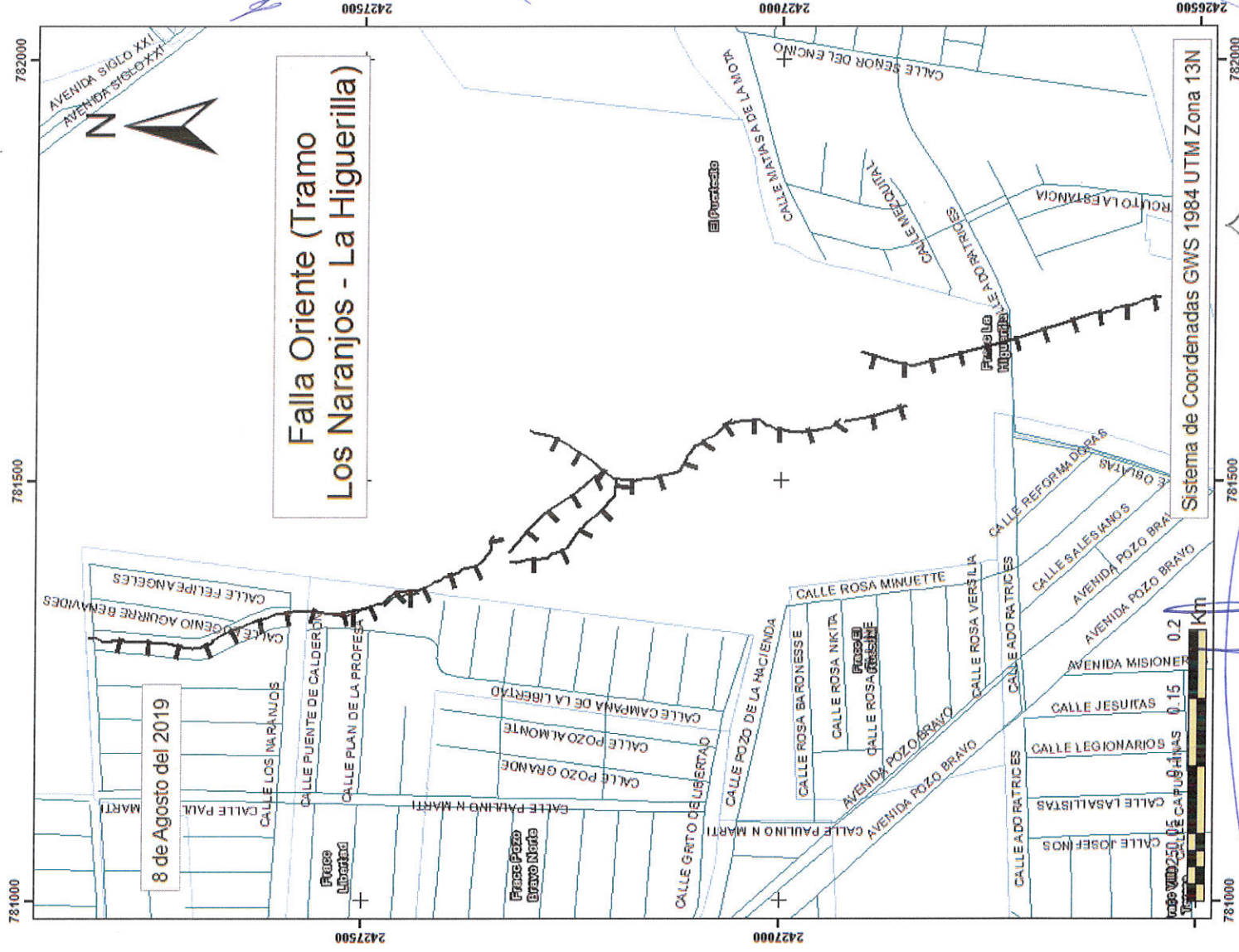
Falla Oriente (Tramo El Puertecito - Los Naranjos)

8 de Agosto del 2019

0.0475 km

Sistema de Coordenadas GWS 1984 UTM Zona 13N

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE FALLAS GEOLÓGICAS Y GRIETAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES GRUPO 3 Y 4.



ANEXO I

Recorridos realizados el día 8 de agosto del 2019

Siendo las 9:15 del 8 de agosto del 2019 y con la presencia de 10 integrantes pertenecientes a CIFGEA SEGUOT (3), INEGI (1), SOP (1), Colegio de ciencias de la tierra (2), SOPMA (1), ANALISEC (1), y CICA (1) se anexa lista al final. Se procedió a realizar los recorridos programados Figura. 1.



Figura. 1 Área de revisión revisadas en los recorridos efectuados el 8 de agosto del 2019

REVISIÓN ZONA 1

Para el trazo de la Falla Estrella se tiene la siguiente cartografía oficial en el SIFAGG **Figura. 2**, en dicha traza se destacan 2 franjas marcadas con la simbología de falla. De acuerdo a las observaciones llevadas a cabo en campo por parte de los miembros del departamento de Fallas geológicas y grietas el día 6 de junio del 2019 se determinó a partir de la evidencia en campo que la traza de la Falla Estrella seguía el siguiente trazo mostrado en la **Figura. 3**-

Consideraciones expresadas por los peritos:

1. **Ing. Pedro Carlos** - De acuerdo a los estudios realizados, se tiene evidencia de un cauce que pasa debajo del templo y que aun acarrea agua, la pendiente propia del terreno correlacionaría dicha afirmación. Se contempla que cuando menos un segmento de la Falla tiene comportamiento semejante a un paleocauce.

2. **Ing. Juan Antonio Fuentes** – Se han realizado estudios de geofísica para corroborar la afirmación de paleocauce, existe evidencia de una afectación por una segunda traza. Considerando lo anterior a su consideración debe quedar un trazo doble.
3. **Ing. Luis Gerardo del Muro** – Se han realizado numerosas revisiones, y la afectación existe.



Figura. 2 Versión Original de la traza de falla y paleocauce Falla Estrella 2017.

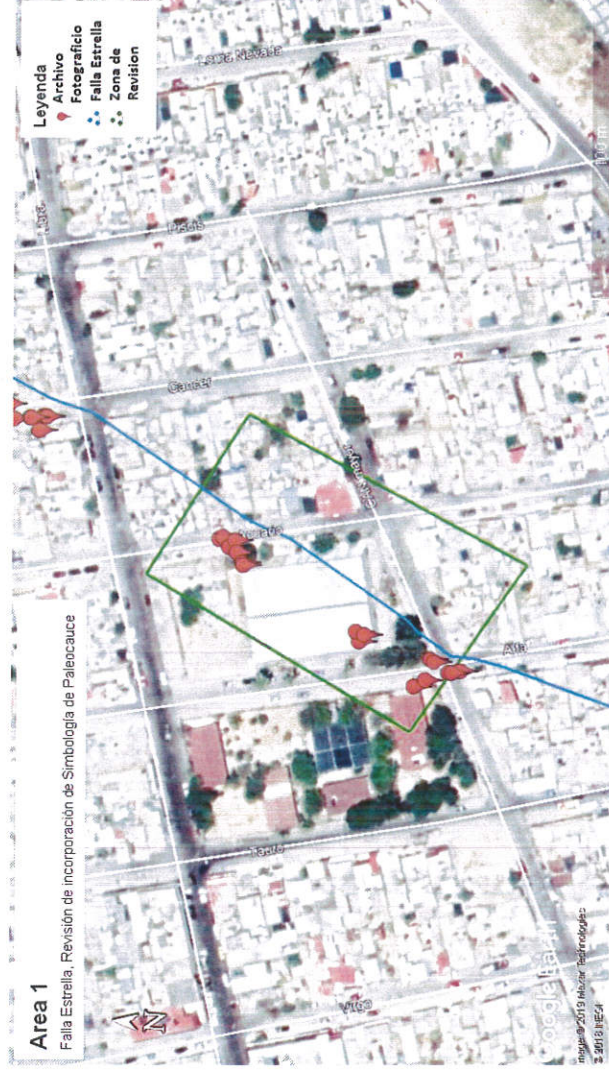
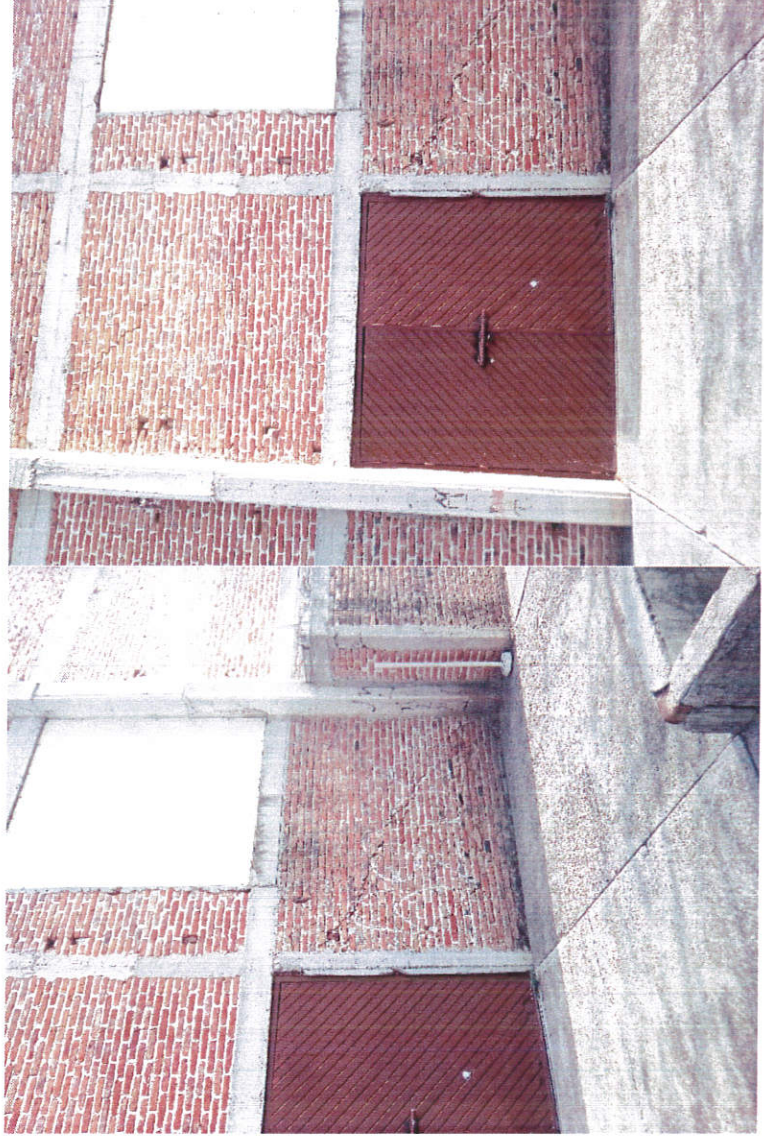


Figura. 3 Trazo realizado para la Falla Estrella, recorridos realizados por SEGUOT 6 de junio 2019.



6

1

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

3

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Figura. 4 Fotografías de los recorridos en la zona de revisión 08/08/19.

De acuerdo a las revisiones y comentarios hechos en campo por los peritos asistentes se determinó trazar de acuerdo a la Figura. 5, esto con el fin de plasmar el fenómeno de paleocauce que se aprecia en dicho segmento.

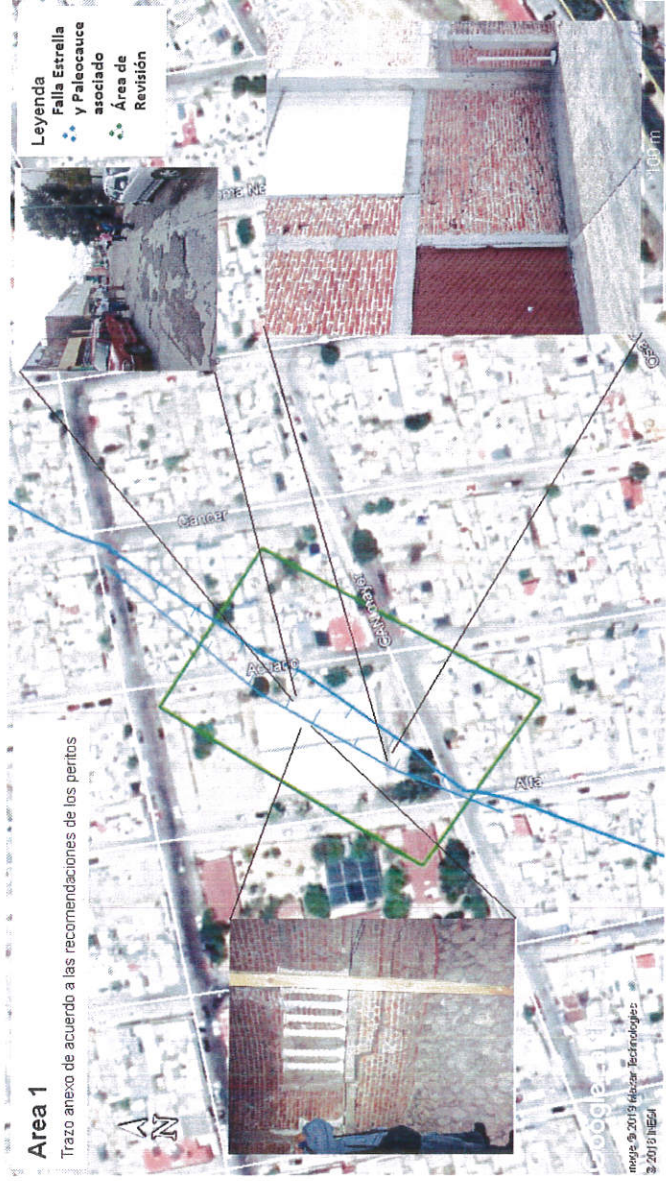


Figura. 5 Acuerdo del nuevo trazo, se anexan fotografías de los trabajos.

REVISIÓN ZONA 2

De acuerdo a las observaciones llevadas a cabo en las calles Orión y Cruz del Sur, se tomó en cuenta el trazo actual reportado en el SIFAGG **Figura. 6** y se consideró que la evidencia en dicha zona puede ser asociada a la falla Estrella, el Ing. Ángel Serrano realizó recorridos y evidenció daños consecutivos a la falla en dirección a la calle orión.

Observaciones realizadas por los peritos y asistentes:

Ing. Del Muro – La correlación geográfica de los daños en calle orión sugieren un posible avance que debe ser contemplado.

Ing. Pedro Carlos – la evidencia debe ser verificada en estructuras interna de las casas, existe una posible correspondencia.

Ing. Fuentes – De acuerdo a estudios realizados con anterioridad existían evidencia del prolongamiento de la falla a varias calles.

Arq. Joshua – La tendencia persiste.

Con base en la evidencia en campo se consideró que el trazo mostrado en la Figura. 7 es correcto y debe ser integrado.

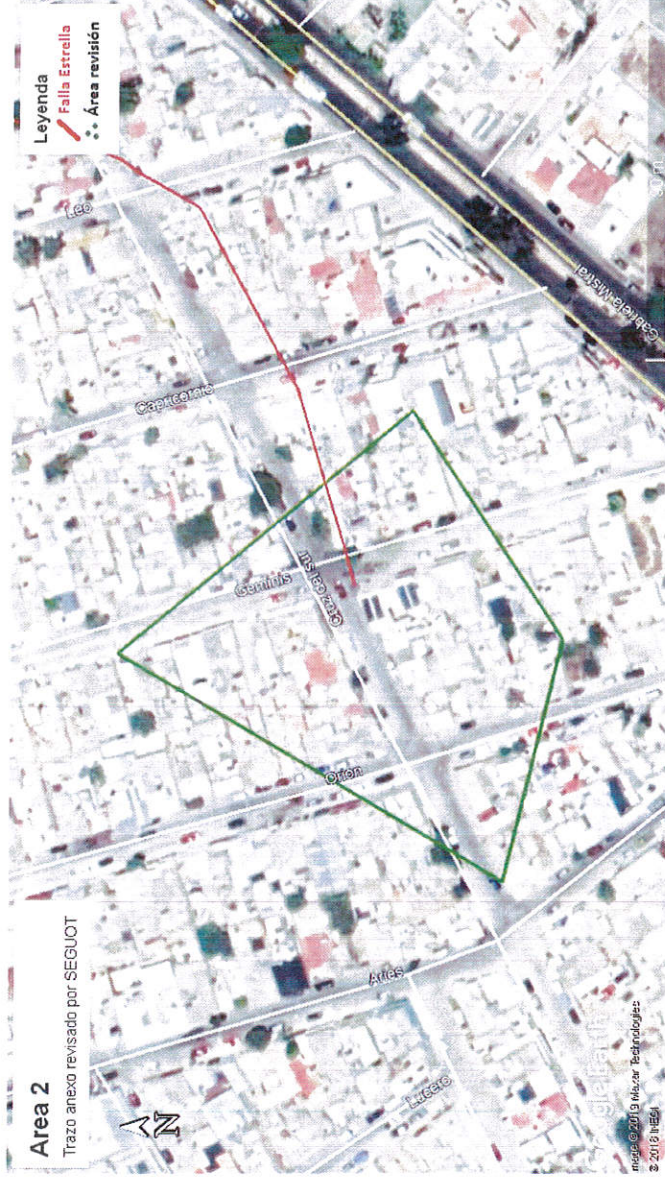


Figura. 6 Trazo Original SIFAGG 2017, se incluye la zona de revisión (área verde).

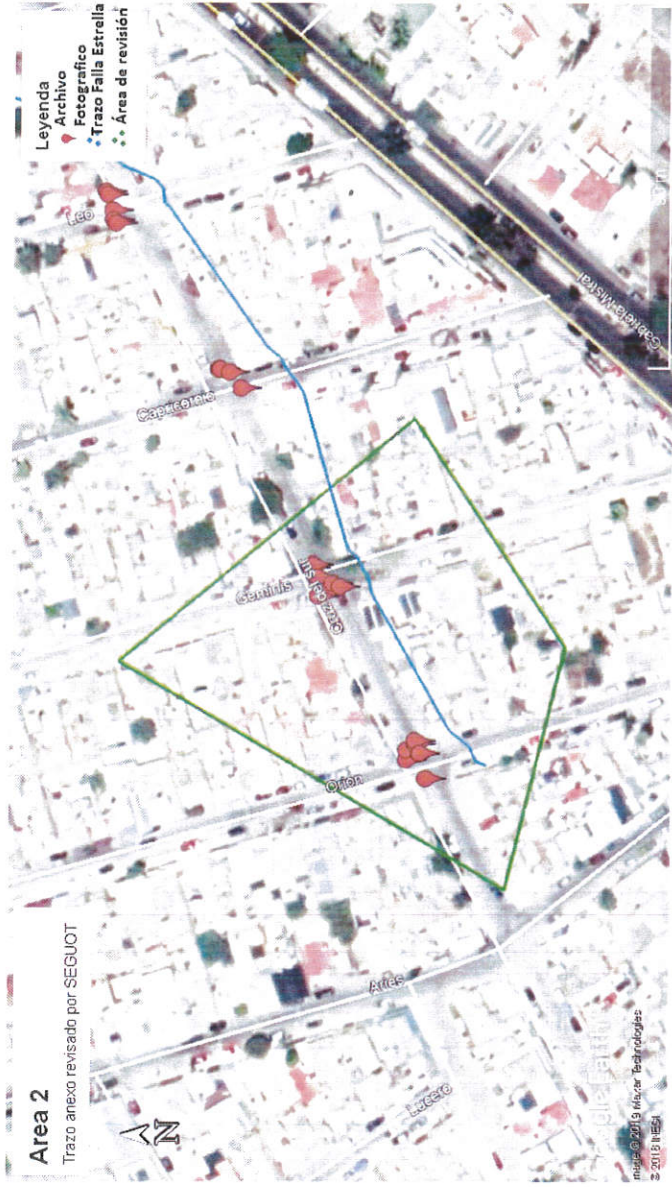


Figura. 7 Trazo actualizado por SEGUOT 6 de junio 2019 se adjunta memoria fotográfica pin rojo.



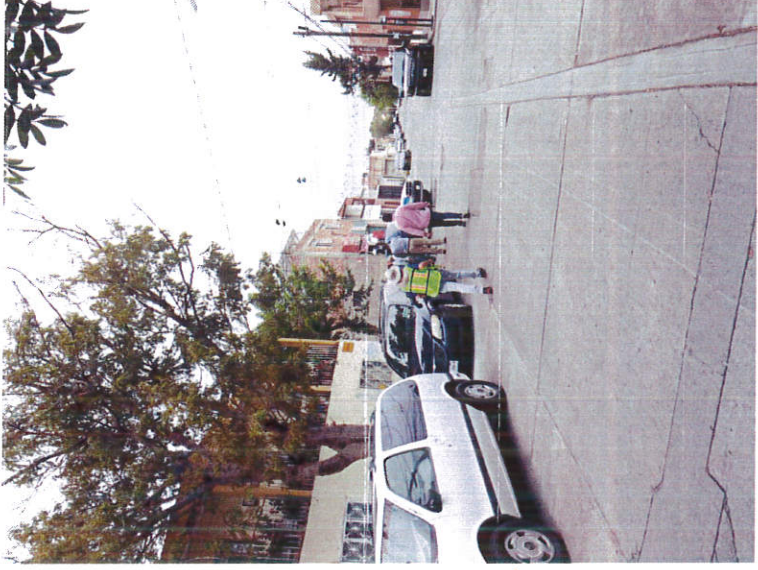


Figura. 8 Memoria Fotográfica recorrido 08/08/19.

REVISIÓN ZONA 3

De acuerdo con los recorridos realizados sobre el predio **Figura. 9** se determinó una traza de grieta anexa a la falla oriente detectada por el Ing. Fuentes en conjunto con el Ing. Del Muro.

Comentarios realizados por los peritos y asistentes:

Ing. Pedro Carlos y Ing. José Luis Mendieta- El rompimiento del terreno es semejante a un desprendimiento en abanico característico en las cercanías de una falla, debe revisarse la continuación de este agrietamiento para asociarlo a un desprendimiento o grieta. Con esa consideración debe ser contemplado.

Ing. Fuentes – El trazo marcado ha sido corroborado con zanjas.

Ing. Del Muro – Además de este trazo, existe otro en la porción central del terreno que fue corroborado por él.

En acuerdo por parte de los peritos la evidencia sustenta la incorporación del trazo **Figura. 13**. El Ingeniero Serrano realizo un vuelo mediante Dron para detectar rasgos de importancia. Se hicieron aclaraciones de términos y evidencias por parte del Ing. Pedro Carlos para varios de los asistentes.

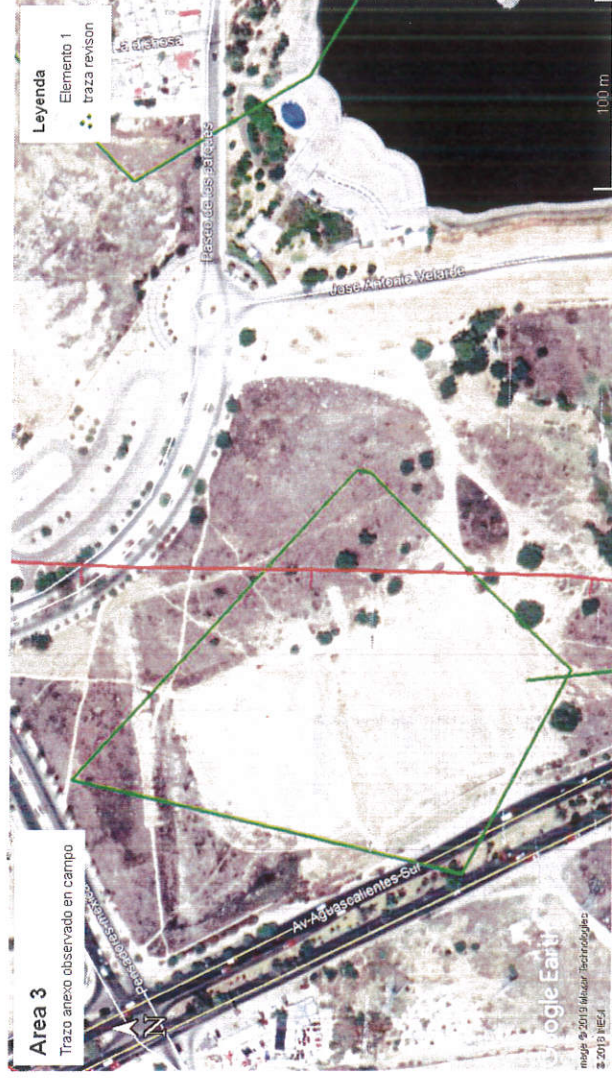


Figura. 9 Trazo SIFAGG original 2017, se delimita el área de revisión (cuadro verde).



Figura. 10 Trazo realizado por SEGUOT de acuerdo a observaciones en campo 03/06/19, con memoria fotográfica (Pin rojo).



Figura. 11 Evidencia fotográfica de recorrido dentro del predio frente al parque México 08/08/19.



Figura. 12 Puntos, pin azul y recorrido (traza azul claro) llevado a cabo en el área designada.



Figura. 13 trazo anexo, expuesto por el Ing. Fuentes de acuerdo a observaciones en campo 08/08/19.

REVISIÓN ZONA 4

De las revisiones llevadas a cabo en campo se acordó que la prolongación de la falla Presa de los gringos puede tener dos vertientes.

Ing. Fuentes – De acuerdo a excavaciones llevadas a cabo en dirección al Parque México se tiene contemplada que la traza de la falla probablemente se una a la falla oriente en dirección NW partiendo de la presa de los gringos Figura. 15 (marcado en Amarillo).

Ing. Pedro Carlos – Existe la evidencia a través de fotointerpretación de una tendencia hacia el NE partiendo de la presa de los gringos.

Ing. Serrano – Comento que dicha traza es apreciada mediante vuelos de dron.

Con base en las discrepancias se contempló la posibilidad de trazar dichos segmentos en línea punteada en tanto no se tenga la evidencia en superficie o estudios complementarios que prueben ambas trazas, el segmento realizado por SEGUOT **Figura. 17** el 7 de junio de 2019 es válido y deberá anexarse dichas trazas tentativas **Figura. 15**.



Figura. 14 Zona 4 de revision (marcada en color verde). Se contempla una traza distinta, fuente: SIFAGG 2017.



Figura. 15 Trazas tentativas para su anexión a los trazos planteados por SEGUOT.



Figura. 16 fotografía de los recorridos.



Figura. 17 traza actualizada por SEGUOT 7 de junio 2019, se incluye memoria fotográfica.

REVISIÓN ZONA 5

Se continuo con el recorrido, el Ing. Juan Antonio Fuentes nos mostró un sitio donde de acuerdo a sus estudios y recorridos, considera la existencia de una traza secundaria que se une a la falla Presa de los Gringos. Continuando con esa idea se realizó una inspección de varias de las zonas aledañas atribuidas a dicha afirmación.

Observaciones hechas por los peritos:

Ing. Del Muro – Sugirió que un perfil sobre la calle Cuatro Milpas a perpendicular a la traza podría determinar la existencia de dicha traza.

Ing. Fuentes e Ing. Pedro Carlos – Mencionaron que como un complemento sería viable la realización de una zanja (**Figura. 19**) en los terrenos frente al Parque México, ya que esta evidencia comprobaría dicha traza.

Ing. Serrano – Comenta que gestionara la realización de dicha zanja.

Con respecto al trazo cartografiado realizado por SEGUOT el día 3 de junio de 2019 (**Figura. 19**), se consideró válido el trazo para lo que compete a la Falla Oriente, se procederá a evaluar la anexión de tramos sugeridos por el Ing. Fuentes e Ing. Pedro Carlos una vez sean revisadas en gabinete y presentadas en la próxima reunión con la simbología correspondiente.



Figura. 18 Traza original Falla Oriente determinada por SIFAGG 2017 (línea roja). Zona de revisión (círculo verde), trazo propuesto.



Figura. 19 trazo de la Falla Oriente, traza en color azul (segmento actualizado por SEGUOT 3/06/19), segmento en Rojo traza original de SIFAGG (marzo 2017), línea verde (zanja propuesta), línea punteada amarilla (posible traza propuesta por el Ing. Fuentes).

REVISIÓN ZONA 6

La última zona correspondió la calle Adoratrices, en un predio al norte del Parque México Figura. 20, el Ing. José Ángel Serrano realizo varios vuelos de dron con el objetivo de reconocer la zona y exponer las discrepancias con el trazo propuesto por SEGUOT (Figura. 21 y Figura. 22), dichas imágenes fueron observadas por los asistentes.

Ing. Serrano – Expuso que el trazo al norte de adoratrices se conecta con la falla Oriente Figura. 20, esto detectado en edificaciones e interpretado a través de vuelos en dron.

Ing. Fuentes – Sostuvo que, de los estudios geofísicos realizados sobre la traza de la falla en una zona de bodegas, el trazo determinado corresponde hacia el predio posterior semejante a la cartografía de SEGUOT, sin embargo, no se descarta un desprendimiento de la Falla Oriente, un fenómeno recurrente sobre esta falla.

Ing. Pedro Carlos – Menciona que dichas trazas no son descartadas dado las observaciones realizadas en trabajos geológicos de su autoría.

Posterior a esta revisión se realizó un recorrido al margen norte del Parque México Figura. 23 y Figura. 24, se tenía como objetivo determinar que el trazo de la Falla Oriente sufría una interrupción debido al relleno de escombros que no permitía dar seguimiento y unión a las trazas. Los participantes observaron la presencia de ambas trazas y su no evidente conexión Figura. 23.

Observaciones:

Ing. Del Muro – De acuerdo a lo observado en superficie, el trazo debe quedar separado, esto para no proporcionar un elemento desconocido en el plano. Sin embargo, debe considerarse su anexión con otra simbología y aclarando su procedencia.

Ing. Fuentes – Concordó en que el trazo quede de acuerdo a lo cartografiado por SEGUOT, a sí mismo menciona que la zona de restricción en esta zona es amplia, designada así por los hallazgos y estudios hechos por varios peritos.

Ing. Pedro Carlos – A sí mismo coincidió en que este segmento quede separado, ya que, de acuerdo a su experiencia, no se puede trazar una unión con otra traza que no se observa en campo.

De acuerdo a las observaciones y comentarios expresados en el recorrido, quedo aclarada la separación del segmento como queda plasmada en la Fig. 21.

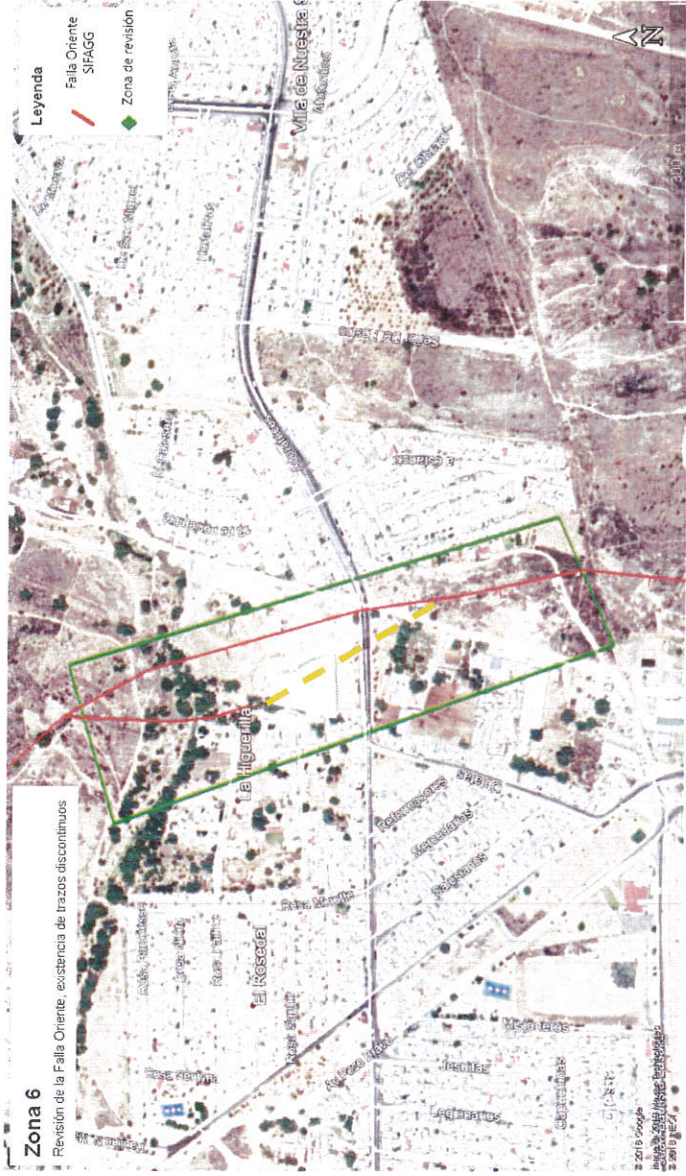


Figura. 20 Zona de revisión 6, traza original de la Falla Oriente SIFAGG

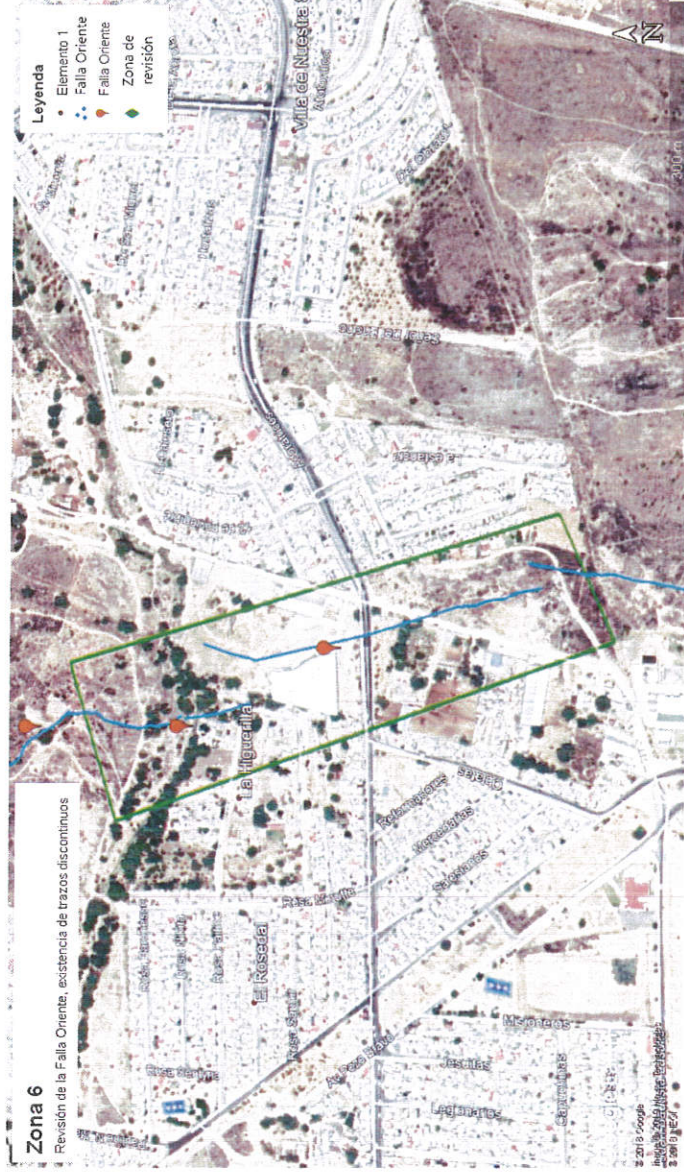


Figura. 21 Zona de Revisión (cuadro verde), Falla Oriente SEGUOT 16 de Julio 2019 (traza azul).

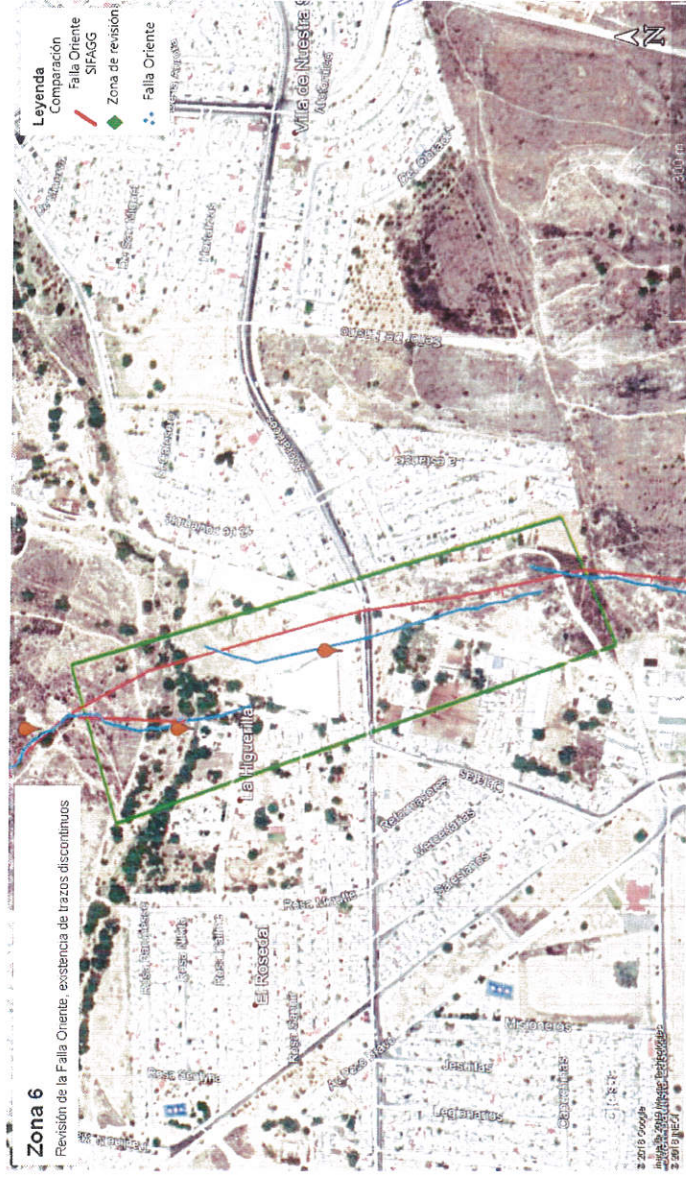


Figura. 22 Comparación de las trazas de falla SIFAGG (línea roja) y Falla Oriente SEGUOT (línea azul).





15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8

19th

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Figura. 23 Archivo Fotográfico del recorrido sobre el predio al norte del Parque México.

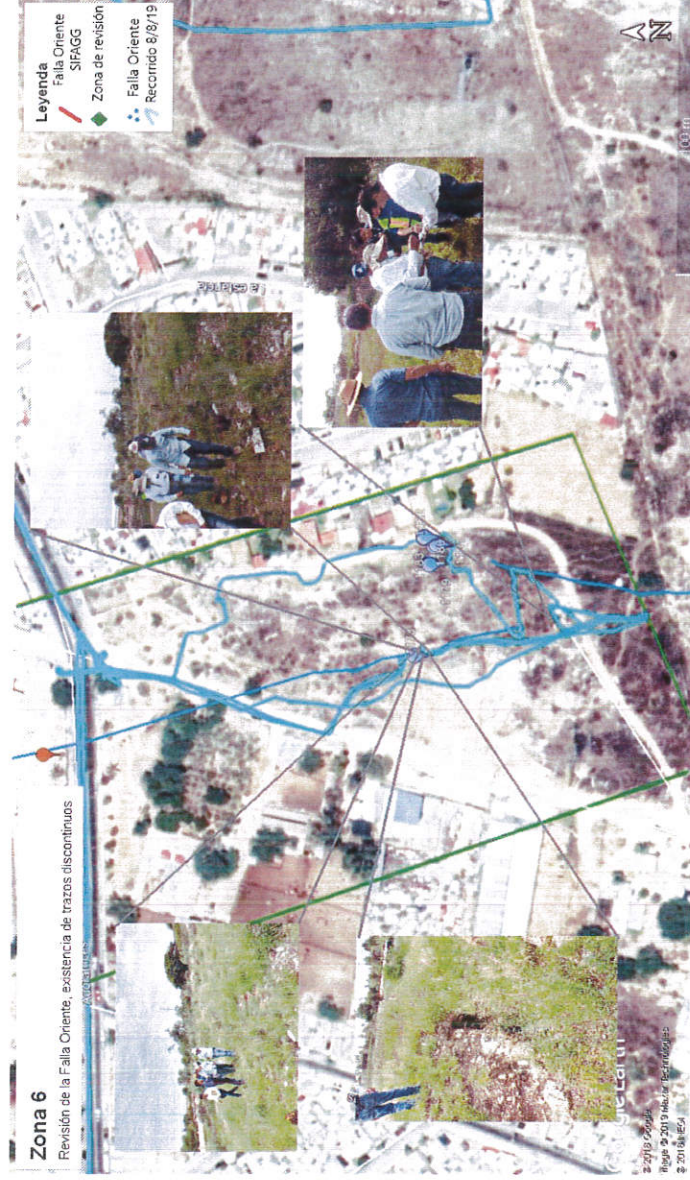


Figura. 24 Recorridos y toma de puntos GPS.

Lista de Asistencia

Lista de asistencia del recorrido 8 de agosto del 2019.

ASISTENTES A RECORRIDO FALLOS Y GRUPOS DE/DEL 2019

Juan Manuel Torres Escobar

Desplazado del caso Caldera

Juan Antonio Fariña

Desplazado del caso Caldera

Pablo Carlos Costa Domínguez

Jose Angel Serrano Torres

Juan Nepomuceno Vargas Rivera

Jose Raul Ramirez Flores (GSA)

Erick Ivan Acevedo Lopez

Guillermo Martinez Martinez